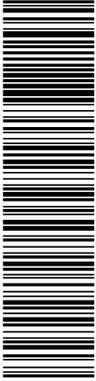


DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>ANUNCIO JAIMAS</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KG55F-GQXLG-6BG23</b> Fecha de emisión: <b>1 de agosto de 2017 a las 11:06:24</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Hacienda y Personal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 01/08/2017 11:06	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/08/2017 11:06



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de julio de 2017 se aprobó el expediente para la contratación del suministro de: **"CARPAS Y JAIMAS ACTIVIDADES FIESTAS DE LA ENCINA 2017 Y BIENESTAR SOCIAL"**, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Se anuncia la licitación con las siguientes bases:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: **Ayuntamiento de Ponferrada.**
- b) Dependencia que tramita el expediente: **Secretaría, Negociado de Contratación.**

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: **suministro de: "CARPAS Y JAIMAS ACTIVIDADES FIESTAS DE LA ENCINA 2017 Y BIENESTAR SOCIAL"**
- b) Lugar de ejecución: **Municipio de Ponferrada**
- c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de Diciembre de 2017 .
- d) Código CPV:

3.- Procedimiento:

NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (art. 138, 169, 174.e) y 178 del TRLCSP)

Tramitación: **ORDINARIA**

4.- Precio

Base imponible: **22.228,10 Euros**

I.V.A.: **4.667,90 Euros**

Total: **26.896,00Euros**

En Letra: **VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS**

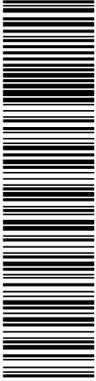
5.- Garantías:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5% del precio máximo de licitación, excluido el I.V.A.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: **Ayuntamiento de Ponferrada**
- b) Domicilio: **Plaza del Ayuntamiento, s/n**
- c) Localidad y Código Postal: **Ponferrada, 24400.**
- d) Teléfono: **987-44-66-78; 987-44-66-46**
- e) Fax.: **987-44-66-30**

DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>ANUNCIO JAIMAS</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KG55F-GQXLG-6BG23</b> Fecha de emisión: <b>1 de agosto de 2017 a las 11:06:24</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Hacienda y Personal de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 01/08/2017 11:06	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/08/2017 11:06



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

f) Los Pliegos de condiciones administrativas particulares y Memoria Técnica que regulan la presente convocatoria, se encuentran expuestos al público en el **perfil del contratante** sito en la página web del Ayuntamiento de Ponferrada ([www.ponferrada.org](http://www.ponferrada.org)), pudiendo ser consultados por todas aquellas personas que lo deseen.

7.- Clasificación:

No se exige

8.- Criterios de negociación de las ofertas:

**1.- Oferta Económica: 5 puntos.** Se otorgará máxima puntuación (5 puntos) a la oferta que presente el precio más bajo con respecto al precio de licitación, efectuándose un reparto proporcional inverso para el resto de ofertas en función del precio ofertado. Dicho reparto proporcional inverso se realizará según la siguiente formula:

$$\text{Puntuación a otorgar} = \text{Total puntos máximos}(5) \times \frac{\text{Menor precio ofertado}}{\text{Precio de la oferta a puntuar}}$$

**2.- Proyecto Presentado** (descripción de los elementos a suministrar, presupuestados y desglosados, reflejando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, según las especificaciones de los apartados fijados en la memoria técnica y planificación del trabajo, tanto de montaje como de retirada del material instalado, teniendo en cuenta que las jaimas de la Feria de Cerámica han de ser desmontadas en la noche del 9 de septiembre o el día 10 de septiembre, dejando libre y expedito el patio del Colegio para el comienzo de las clases el día 11 de septiembre).-**hasta un máximo de 3 puntos.**

9.- Presentación de las ofertas:

Podrá presentar oferta cualquier interesado en la licitación.

- c) Fecha limite de presentación: **Hasta el día 11 de agosto de 2017, a las 14:00 horas.**
- b) Documentación a presentar de conformidad con la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
- c) Lugar de presentación: **Sección de Contratación, Ayuntamiento de Ponferrada. Plaza del Ayuntamiento, s/n, 24400-Ponferrada (León).**

10.- Apertura de ofertas: **La apertura del sobre nº 2 será el día 17 de agosto de 2017, a las 12:00 en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.**

11.- Gastos del contrato: Todos los gastos derivados del contrato que regula este pliego de condiciones, tales como anuncios, tasas por compulsas de documentos, bastantes, etc., que pesen sobre el contrato, así como los de formalización del mismo, serán de cargo del adjudicatario.

Ponferrada, 25 de julio de 2017.

LA CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

(P.D. DE LA ALCALDESA DECRETO 26 DE JUNIO DE 2015)

FDO: AMPARO VIDAL GAGO